

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

48128 *Resolución de 10 de diciembre de 2020, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se publica la concesión del Premio Nacional de Estadística 2020.*

En cumplimiento de la Orden ETD/153/2020, de 12 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Premio Nacional de Estadística (BOE de 21 de febrero de 2020), el Instituto Nacional de Estadística (INE) convocó para el año 2020 el "Premio Nacional de Estadística" por Resolución del presidente del INE de fecha 30 de julio de 2020, cuyo extracto se publicó en el BOE de 17 de agosto.

De acuerdo con lo estipulado en el apartado noveno de la citada Resolución y en base a la propuesta del Jurado del Premio Nacional de Estadística de fecha 3 de diciembre de 2020, la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística dispone:

PRIMERO.

Comunicar que el Jurado del Premio Nacional de Estadística 2020 estuvo presidido por don Juan Manuel Rodríguez Póo, presidente del INE, e integrado por los siguientes miembros: don Miguel Ángel de Castro Puente, don Alfredo Cristóbal Cristóbal, doña María del Mar Rueda García, doña María Dolores Ruiz Medina, doña María Ángeles Gil Álvarez, doña María Julia Torralba Cano, don José María Sarabia Alegría. En calidad de secretario actuó don Antonio M. Salcedo Galiano.

SEGUNDO.

Conceder el Premio Nacional de Estadística 2020 a don Daniel Peña Sánchez de Rivera, quedando desestimadas las otras candidaturas presentadas al Premio.

TERCERO.

La presente resolución se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo se notificará al galardonado en los términos establecidos en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el contenido íntegro de la misma se expondrá en la página web Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es) durante un plazo no inferior a quince días hábiles.

Madrid, 10 de diciembre de 2020.- Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Juan Manuel Rodríguez Poo.

ID: A200064874-1